

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Al nro. 800 se ha hecho el número 800.
Año VII. Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR, 43 y 45.

La Correspondencia Administrativa se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción
se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA, 3, BAJOS.
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES

Nº 1849

Importante
sobre la situación de los trabajadores
en el sector de la construcción.

Para mayor comodidad de la numerosa clientela de D. Antonio Canet (Cercole, 1) se anuncia al público que desde hoy en adelante se encontrará en dicha Pastelería toda clase de pan, desde el rico pan de barra hasta puro pan de trigo mallorquín para sopa.

Interesante

La acreditada Cerveza que combinada con ácido carbonílico líquido puro, se expende en la Cervecería Lyons, desde hoy los compradores podrán adquirirla embotellada, en los establecimientos siguientes:

Colmado La Providencia, Rincón, 3 y 5.
Colmado La Lonja en el Terreno.
Tienda de aceites, Socorro, 105.
Chocolatería Vidal, Sindicato, 79.

AVISO

Se ruega a nuestros coreligionarios que mañana á las 4 de la tarde vayan al Casino Republicano para acompañar las banderas que se reunirán á la manifestación en la Plaza de Cort.

FOSOS Y MURALLAS

Fosos y murallas opusieron las ciudades de los tiempos arcaicos y medio-evales al paso de los ejércitos extranjeros y predominio de las armas enemigas.

Desde los ciclos hasta los hombres de hace un siglo, desde los orientales dríos hasta los accidentales lusos é iberos, siempre y por todos fué reconocida la muralla y su antiguo foso, como la mejor defensa de la ciudad y de la nación en aquellos tiempos en los que el derecho era la fuerza, y la mejor razó la espada mejor templada.

Pero ha aquí que llegan los tiempos actuales, tiempos de predominio intelectual, en los cuales, la inteligencia, como hija predilecta de Dios, sobreponiéndose a las demás facultades de la vida sensible del hombre extiende sobre ellas con potente ademán su protectoramiento é impone la fuerza de la razón ó mejor dicho, la fuerza de las facultades superiores ó suprasensibles; y entonces, la muralla, construida sólo para detener el impetu de la fuerza bruta, ha de venir á tierra por innecesaria cuando no perjudicial.

Hoy, que el hombre dominando la electricidad se apodera del rayo y así se sirve de él como instrumento de muerte que como instrumento transmisor de su pensamiento; y apoyándose en la misma ley de gravedad que lo amarra a la tierra se eleva en el aire, y salvando los espacios interplanetarios indaga las leyes que rigen el mundo sideral, claval su vista sobre los lejanos astros, espía sus movimientos y sorprende sus secretos; y descubriendo los desniveles origin de las fuerzas naturales las hace producir luz, calor y energía que utiliza para modificar la faz de la Tierra en provecho propio; y la fuerza muscular es despreciada por insignificante, al punto que se utiliza la fuerza de expansión de los gases, no tienen razón de ser las murallas ni los fosos.

Gagan pues las uñas sobre las otras des-trayendo esa desnivel artificial que en otras épocas formaron hombres que solo conocieron las fuerzas musculares, pues si ante estas fue-

Palma de Mallorca. SABADO 9 Agosto de 1902

ron buen parapeto, ante las de la naturaleza, de que nos ha hecho poseedora la inteligencia humana, resulta ridículo por lo deficiente y pretenciosa.

Esas piedras que otras generaciones acumularon para su defensa, hoy que de nada nos pueden defender, deben caer al foso envueltas entre sus escombros como envueltas en sus propios restos cayeron al sepulcro los hombres que las aglomeraron y superpusieron.

Ante la pólvora desaparecieron los cascotes y corazas que formaban muralla individual contra la espada y la alabarda lanzada ante la electricidad deben desaparecer esas corazas colectivas que se llamaron murallas, que si bien es verdad que en otros tiempos pudieron resistir el impulso del arriete, del cañón y de toda máquina de batir hoy solo sirven, en cambio, para detener la marcha del aire puro y viviente.

ROQUES JARMIÉS

Caerán las murallas de Palma cumpliéndose así la ineludible ley del progreso.

Los fosos serán cezados, los baluartes deshechos, y esos lienzos de pared que desafilaron al tiempo y a las armas vendrán abajo para dejar franco ensanche a la ciudad que aprisionaban.

Sus piedras que los elementos desgastaron y ennegrecieron servirán para hacer bonitas viviendas, risueños hogares, a cuyo amor desenvolverá su vida la modesta familia del labriego y la ostentosa del opulento propietario; y de aquellas inespugnables murallas en las que la ciudad depositó la confianza de su seguridad media, quedarán como recuerdo, por muchos años, leyendas a porrillo, de acciones heroicas que ellas presentaron y de tiernas escenas de amor que tuvieron por techo el nublado cielo, por lecho la dura tierra, por arrullo la mar bravía, y por único testigo los negros paredones sobre los cuales, arriba en brazo y con reposado andar, canturreaba entre dientes el centinela una canción que le recordaba su tierra y su casa, y que le hacía olvidar el tiempo transcurrido entre uno y otro jaleo.

EMILIO PEDRERO C.

Palma 7-8-902, silvo el 8 arriba el 10.

EL PRÓXIMO ECLIPSE

Será total y se verificará el 30 del mes que ahora empieza.

Su importancia es grande, en primer lugar por la duración de la momentánea noche que ha de acompañarle, medio minuto mayor que la de igual fenómeno de la del 18 de julio de 1860, y en el segundo, y muy especialmente para España, por ser el último, cuya totalidad podrá observarse en nuestro territorio en el transcurso de algunos siglos.

El Sr. Landerer ha calculado por el método de Haase las principales fases del eclipse, exponiendo los resultados en «La Ilustración Española y Americana», y más ampliamente en la revista alemana «Astronomische Nachrichten».

Las principales circunstancias para Barcelo-

na serán las siguientes, expresándose las horas en tiempo medio local, contadas a la manera habitual:

Principio del eclipse, 12 horas, 7 minutos y 8 segundos.

Máxima fase, una hora, 28 minutos y 33 segundos.

Fin del eclipse, 2 horas, 42 minutos y 10 segundos.

Valor de la máxima fase—0.976, tomando como unidad el diámetro del disco solar; por manera que a una hora, 28 minutos y 33 segundos quedará tan solo visible un filete luminoso semicircular, cuyo ancho medirá veinticuatro milésimas de la expresada unidad.

Como es tan considerable la parte del sol eclipsada, puede preverse que quedará visible la corona ó atmósfera exterior del astro, cuya forma fluctúa en consonancia con los máximos y mínimos de manchas, y oscurecerá por lo tanto, en este eclipse su aspecto uniforme de rayos divergentes, más pronunciados en dos sentidos perpendiculares. Será sobre todo visible en el lado opuesto al filete, luminoso antes mencionado, ó sea sensiblemente hacia la parte inferior del disco negro de nuestro satélite.

El primer contacto de la Luna con el disco solar se verificará en un punto del borde de éste que dista 89° de su vértice superior, hacia la derecha, y el último es un punto que dista 83° del mismo borde, hacia la izquierda.

Si mentalmente se hacen pasar por el centro de aquel disco dos rectas perpendiculares, una de ellas en sentido vertical, el primer contacto viene a resultar sensiblemente en el extremo de la derecha de la recta horizontal, y el último en el extremo opuesto. Estos datos, singularmente el primero, son muy útiles, pues permiten a simple vista conocer de antemano el punto del borde del disco solar sobre el cual hay que fijar la atención, en espera de verlo mordido por la Luna.

El primer punto de la Tierra alcanzado por el cono de sombra de nuestro satélite se halla situado al Sur de Canadá, y desde allí pasa sobre el Labrador, atraviesa el Atlántico, invade nuestra Península por el Cabo Prior, sale por la costa de Levante comprendida entre Valencia y el golfo de San Jorge, sigue luego por las islas Columbretes y Baleares, Túnez y Egipto, y abandona, en fin, el planeta en la Arabia oriental.

En esta larga trayectoria resulta ser España el país más favorable de la totalidad, corriendo la sombra sobre su suelo con una velocidad de 2,560 kilómetros por hora, ó sea, treinta y dos veces mayor que la que lleva el tren rápido entre París y Orleans.

El ancho de la zona es de 190 kilómetros en la costa del Cantábrico, y de 200 en la del Mediterráneo.

Para los obreros de los puertos

Compañero director de «Tierra y Libertad».

Salud.

Deseo deís cabida en su digno semanario a estas cortas líneas, para que todos los hombres de conciencia sana y recta puedan juzgar la ruin, cuanto infame conducta de los socialistas, que se apropiaron el nombre de Comisión organizadora del Congreso de Trabajadores del mar.

El abajo firmante, presidente de la Sociedad de fogoneros de Cádiz, fué elegido por unanimidad para asistir como delegado en dicho Congreso, cargo que acepté bajo la condición de llevar un proyecto de reglamento más útil a la causa societaria, en mi concepción, que el que la Comisión había presentado, lo que fué admitido.

Pues bien; el día 15 de Junio escribí una carta a la Sociedad de fogoneros, de Barcelona, en la que manifestaba mi descontento, con el requisito de que las Sociedades estuvieran representadas por un delegado cada 100 asociados. Entendía yo, que en esta condición había algo oculto en contra de la legalidad del Congreso, porque cualquier obrero comprendía que ninguna Sociedad podía mandar un delegado por cada 100 socios por falta de recursos; además, el gasto que esto suponía resultaba innecesario. No obstante, añadía en mi carta, sospechando la martingala socialista, en caso de que quisieran que fuera un delegado por cada 100 socios, habría de ser con la condición de que dentro del Congreso no tuviera voz ni voto nada más que un delegado por colectividad, y a estas consideraciones más, les pedía contestación antes del día 24, cosa que no hicieron hasta después de esta fecha; lo que hicieron fué ponerme un telegrama,

que recibí en Algeciras, de viaje ya para Barcelona, (el viaje lo hice por mar, en tercera clase, por resultar más económico), que decía: «Dudo celebrar Congreso 5 Julio». Este telegrama fué expedido con el propósito de entrometerme y hacerme llegar a Barcelona, toda vez que a las demás sociedades no se les comunicó noticia semejante y que debía haber sido en general para todos.

Pues bien; llegué a la ciudad Condal, y después de presenciar con rabia los gastos que con el sudor de los pobres fogoneros se hacían en banderitas, escudos y adornos alusivos a las sociedades representadas ó explotadas en aquel Congreso para adornar el salón como si en él hubiera de exhibir sus méritos una compañía de polichinelas, empecé la discusión en una especie de Centro socialista con honores de jurado que a duras penas podía acoger 80 personas.

Al verme allí metido, lo primero que hice fué pedir que las sesiones se celebrasen en un local más capaz para que pudieran asistir al acto los miles de obreros que yo creía habían de presenciar la labor del Congreso, convenciéndome de que se había elegido local tan reducido para que no se introdujese en él espíritu maligno de los obreros indisciplinados que por la muestra habían de ser mis amigos precisamente. Protesté de semejante encierro, y fueron tan injustificadas las pruebas que ellos adujeron para celebrar congresos obreros casi de incógnito, que después de cuatro horas de discusión se riñeron y quedamos en que al día siguiente el delegado por Almería, el que abajo firma y uno de los vividores de Barcelona iríamos a buscar un local amplio. ¿Qué hizo el zángano aquel que vive a expensas de los trabajadores? Pues no compareció a la cita, y como los otros delegados éramos forasteros todo quedó en proyecto. Pero en este día mi asombro se convirtió en delirio, al saber que para penetrar en el local teníamos que hacerlo por tarjetas de invitación, que facilitaban los socialistas a los de su mesnada exclusivamente.

Tanto fué así, que a 25 compañeros pertenecientes a la Sociedad de Cádiz que se hallaban en el puerto de Barcelona, les fué negada la tarjeta para poder asistir a las sesiones del Congreso, con el pretexto de que habían de acompañar la libreta de socio. Todo esto lo propuso el intruso Rezo, que por no pertenecer a los obreros del puerto, ni ser obrero, era el único que no debía tener entrada en el local. En vista de que en las sesiones tomaban nota correspondientes y redactores de la prensa socialista, pedí que se dejase entrar al corresponsal de «Tierra y Libertad» para establecer la igualdad que tanto dicen defender los socialistas entre la prensa obrera; mi petición fué denegada.

A la hora anunciada nos reunimos para examinar las credenciales, y fui nombrado de la comisión revisora en compañía de dos delegados más.

Empezada que fué la tarea de revisar las actas, pude ver con asombro que la mayoría de los delegados, ni eran fogoneros, ni marineros, ni habían trabajado nunca en los puertos y es dudoso el que lo hayan hecho en otras operaciones y oficios.

Aquello era un pastel amasado por cuatro socialistas explotadores de los obreros, para

que los acuerdos que allí se tomaran fueran en beneficio de su causa y de su paiza, comiéndose y bebiéndose el sudor del obrero de mar.

Mi indignación por todas aquellas maniobras «electorales obreras» subió de punto, cuando se presentaron ante mis ojos las dos credenciales de Reoyo en representación de los fogoneros y marineros de Barcelona. Aquí fué troya: me levanté para preguntar si todos los que habían presentado actas, zánganos de los obreros en su mayoría, tenían voz y voto en el Congreso, y me contestaron que sí; entonces protesté y dije que no podía continuar formando parte del Congreso, por entender que los verdaderos trabajadores y los verdaderos representantes de los obreros de los puertos éramos allí los menos, y que nuestra voz sería ahogada por la fuerza del número, de los que si sabían lo que eran puertos, era porque habían recorrido el d' Barcelona en un vaporcito de recreo.

Escuso decir la que se armó al ver peligrar su comedor los instrusos. Unos bailaban, otros rabian, y los más, con razones estúpidas, trataban de convencerme de la bondad de ajuelo; pero yo, que como dicen los marineros, había cerrado el timón a la banda, no me arredraba; al contrario, estaba dispuesto a todo.

En esta situación, el intruso de Reoyo, que es él que mangoneaba, hizo uso de la palabra para decir, que yo llevaba razón en lo que exponía, y que por tanto no tendría más que un voto, a pesar de las dos representaciones que ostentaba, pero que votaría con arreglo al número de socios que representaba. Yo que vi su «viveza» le corté la palabra, diciéndole que las votaciones en pro o en contra de cualquiera proposición, fueran que cada delegado tuviese un voto, pero como vieran los socialeros que así se exponían a perder la partida, se parapetaron detrás de su intriga para mejor explotar y dirigir hacia sus particulares fines a los trabajadores de los puertos.

Sí, compañeros; esto es lo que se proponen estos zánganos: comerase lo que vosotros sudais. Fijarse en el estado de cuentas de los gastos que hizo la Comisión que salió de Barcelona. Despues de que fueron costeados aquejillos por las sociedades de las localidades que visitaba la Comisión, resulta que gastaron 779 pesetas sin los sueldos de los dos paseantes comilonas. Fijarse que son muchos los sueldos que hoy se reparten los explotadores que manejan el obrero de los puertos. El vice secretario que, como todos sabéis, cuando estuve en Cádiz iba a protestar del primer secretario y de toda la Directiva por mala administración, en cuanto llegó a esa, para que se callara le pusieron un sueldo de 125 pesetas sin vuestro conocimiento; igual cantidad «gana» el otro secretario, y ademas fué uno de la Comisión de las 779 pesetas. Sí, compañeros, fíjarse en todo esto y veréis que vuestro sudor se lo están comiendo dos secretarios con sueldo por un lado, el presidente por otro y la «subvención» de Reoyo. Cerveza por aquí, copas por allí, banderitas, escudos, retratos y otras miles de cosas. Como dato interesante, notad lo siguiente. En el estado de cuentas que presenta la junta de los marineros, figura una partida de 144 pesetas que se gastaron en «tinta y papel» durante el mes de Marzo.

Con un real se puede hacer un litro de tinta, y con cinco pesetas se puede comprar el papel suficiente para escribir la historia de España.

Compañeros obreros de los puertos: no fíjarse de esos vividores, notad que el que así os habla es un trabajador como vosotros. Si no arrojais de vuestro lado los vividores, a todos los que cobran de las sociedades obreras, nunca mejoradas de condición, porque como ellos la tienen ya mejorada, impedirán toda huelga, por lo que podría desbaratar la sociedad que ellos explotan y vaciar las cajas de resistencia que ellos desbalan. Y si con esta explicación no tenéis bastante, os contaré otras cosas más graves aún, hasta conseguir que abráis los ojos y que barráis a tantos zánganos como os chupan vuestra sangre.

Cádiz, 16 Julio 1902.
JOSE JARANA Y TORRE.

NOTA.—Sostengo que Reoyo es un intruso vividor, que lo son también los delegados por Bilbao y Alicante, y que fué pura farsa la representación por Gijón, Huelva y Sevilla.

CUATRO AÑOS DICHOSOS

1654-1658)

El mundo está perdido! La inmoralidad cande, la perversión se apodera del hombre, el impudor triunfa, la prostitución reina por doquier, la impiedad vence, el crimen y el robo car mi juicio. Acodo a un periodo brevísimo

Almacenes SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Grande y sorprendente baratara en lencería y retazos

Magnífica ocasión para confecciones de ropa blanca y otras prendas.

VISITAD SIEMPRE LOS

Almacenes SAN JOSE

se estentan con cinismo inaudito, ¡hay que robar!

Si no acudimos pronto al mal, el planeta tierra se convertirá en una inmensa porquería, los hombres en repugnante piara de cérados...

¡Falta religiosidad! ¡Falta decoro! ¡El liberalismo, el progresismo, el naturalismo, el anarquismo y todos los ismos, son el cólera, la fiebre amarilla, la peste bubónica el trancazo y las fiebres palúdicas de la moderna época! ¡Oh, si despertaran nuestros abuelos! ¡Qué tiempo aquellos de recogimiento y de fe cristiana, de moral y de honradez! ¡Qué tiempos, señá Visentá! ¡Qué tiempos aquellos!

Estas o parecidas frases, son la diaria comidilla de los beatos cuando se juntan en las puertas de la Iglesia, sirven de refugio a los carlistas virulentos y de apoyo a esas gentes desmayadas de ánimo, a quienes asusta el resplandor del rayo eléctrico y pone el pelo de punta un tren a todo correr...

Evocando aquellos tiempos pasados tan felices, embaucañ los obispos a sus feligreses, medra y negocia la titulada prensa católica se aterra a las doncellas y se espolea a los querilleros futuros. El progreso es malo, si dicen los beatos—la inmoralidad reina en el mundo; ansiguamente las gentes eran mucho más honradas que ahora.

Se necesita ser ignorante de lomo y lomo, un hombre de tan oscuro y raso cerebro como el encerrado de una escuela, un mohigato, un pusilánime, un cobarde, para creer en semejantes paparruchas. Basta con leer la Historia para convencernos de que «aquellos tiempos felices» eran mil veces mas inmorales y deshonrosos que los presentes.

Osmenes, átrapellos, injusticias, repugnantes bestialidades de la carne, barbarie en costumbres y usos, traiciones, salvajismos e intolerancia, inmoralidad y escarnio, degollinas y asesinatos, estupros y sodomías eran suceso diario en «aquellos felices tiempos».

Cuando mas se civiliza el hombre, mas se arraigan en su conciencia los principios del bien, el asco a la sangre humana, el fraternal amor de los seres. Los hombres de la generación que se incuba ahora, es indudable que odiarán la guerra. Si hoy pretendiera renovar Napoleón su sus mezanas barbas, media Europa se alzaría contra él para impedir tan siniestros caprichos.

Día llegará en que los humanos, higienizados de cuerpo y alma, limpios por el agua y redimidos por la cultura, tendrán una idea exacta de sus deberes. ¡Pase, pues, al progreso! En ello se avalló el autor de este escrito.

Cuando volvemos la vista atrás y contemplamos el medio social en que se revolvían aquellos seres, considerados por sus descendientes tan felices, el corazón se llena de tristeza hacia ellos. ¡Qué tiempos los de Mari Castañal... Madrid era una letrina. España un verdoso y seco pantano insalubre: el piojo, institución nacional; la casa del pobre un pudriadero; la vida humana una broma que a veces respiraban el puñal ó el arcabuz; la justicia un mito, el robo una razón...

No nos mueve la pasión, no. Para que se convenzan de mis razones, quiero dedicar hoy a los enamorados de otros siglos un cuadro completo de la vieja España feliz. ¡Saben ellos cómo vivían los antiguos españoles, los del siglo XVII, por ejemplo? No he de reunir cañichosamente todos aquellos sucesos desagradables que ocurrieron durante siglos enteros, ni he de inspirarme tampoco en libros más ó menos fantásticos para robustecer mi juicio. Acudo a un periodo brevísimo

LOS FESTEJOS DE MAÑANA

En las calles de esta ciudad se nota bien la actividad que imprimen a los trabajos de adorno y alumbrado el gran número de particulares y comisiones de vecinos nombrados para engalanar sus respectivas calles.

El entusiasmo es general en Palma; tan general que siendo en buen número los industriales del ramo de lampistería, no les es posible atender al gran número de pedidos que el vecindario hace para iluminar las fachadas de sus casas.

Nos satisface el movimiento que en Palma se observa, pues ello demuestra claramente el entusiasmo que el pueblo siente por haber conseguido tan trascendental mejora.

El Ayuntamiento en sesión particular que ayer celebró, y a petición de nuestro distinguido amigo D. Francisco García Orell, acordó que una comisión compuesta de D. Antonio Roselló Cerdas, D. Antonio Plaas y don Luis Martí, pase a casa de D. Mateo Enrique Lladó a invitarle para que asista a los actos de júbilo que Palma hará con motivo del derribo de murallas, cuya idea con tanto entusiasmo patrocinó el que aún hallándose en mal estado de salud, no titubeo en emprender su viaje de conquista a la Corte, cuyos hermosos resultados admiramos hoy.

Dice así el cronista Jerónimo de Barriónuevo:

«Madrid 1.º de Agosto de 1654.

EL PUEBLO EN CUEROS

Por la tarde hubo toros ferocísimos, muchos rejones y dichosas suertes; pero tan grande calor, que se quedaban los hombres en cuecas, en los tablados, que era una mojiganga ver como estaba la plaza por todas partes.

GENERAL TRAIDOR

El general que mandaba los navíos de Vigo, un tal Calorte, flamenco, vasallo del rey, se pasó a servir al francés. Gran soldado. El mal gobierno que tenemos nos acarrea cada día un enemigo.

TOROS Y CAÑAS

El rey de Francia con su dinero hará de nosotros lo que quisiere. Desea señorear a Galicia, dándonos muy malos ratos por todas partes, al paso que acá «corren toros y juegan cañas», etc.

EL ETERNAL CLERICALISMO

Se ha despachado embajador a Roma, pues aún no nos han pasado las iglesias de Cataluña.

Dal Nuñez no se dice nada, ni sé otra cosa de que avisar.

Generales traidores; España corriendo rieses, mientras se pierden territorios; el Nuncio entrometiéndose en todo; Roma negándose a todo, el pueblo español quedándose «en cuecas», sobre los tendidos de las plazas de toros.

Hermosas pinceladas, dignas por su sobriedad de la paleta de un Velázquez.

En el orden político nada tenemos que enviar, es cierto, a los felices tiempos de antaño; pero en el social se ha progresado mucho, indudablemente, como verá el curioso lector, cuando sigamos exponiendo botones de muestra en distintos y numerosos artículos.

A ver si algunos de esos católicos tan partidarios de deslucir batallas de flores, se animan a tomar pasaporte para los felices tiempos pasados y nos dejan gozar con paz de la maldita era del progreso en que muchas gentes tenemos el mal gusto de lavarnos, de no usar jabón, de no taparnos los ojos con legañas ni arrojar las basuras a la calle, lanzando el horripilante grito de; ¡Agua va!

Por la copia,
RODRIGO SORIANO.

(1) «Avisos de Jerónimo de Barriónovo, 1654-1658. Madrid 1892, cuatro volúmenes.

Sindicato de Riegos

DE LA ACEQUIA DE BASTER

Habiéndose de proceder a la construcción de unos trescientos doce metros de nueva acequia, el domingo 10 del actual a las diez en punto, tendrá lugar en el despacho del Secretario de esta Corporación, San Roque, 11, entresuelo, pública subasta para la contratación de la indicada obra, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifestado en el referido despacho.

Lo que se anuncia al público para que lleve a noticia de las personas a quienes pueda interesar.—Palma 1.º de Agosto de 1902.—

El Presidente, Gabriel Fuster.—Por acuerdo del S. Sebastián Feliu Secretario.

Este acto se celebrará mañana a las doce en la sala de subastas de la Asociación (calle del S., núm. 19).

Agradecemos a D. Manuel de los Herre-

ros la atención que le hemos merecido.

El Presidente de la Caja de Ahorros y

Monte de Piedad de esta provincia nos ha in-

vitado a acto de la distribución de las libretas

abiertas por dicha asociación con objeto de

contribuir a hacer perdurable la memoria del

progreso, que el señor Miró el que acuerda el

Celebramos la idea, y el aplauso del público

será sin duda otorgado unanimemente al Sr. Miró, como nosotros se lo damos desde es-

tas columnas.

Este acto se celebrará mañana a las doce en

la sala de subastas de la Asociación (calle del

S., núm. 19).

Agradecemos a D. Manuel de los Herre-

ros la atención que le hemos merecido.

El conocido comerciante de esta plaza Llo-

friu Hermacos, nos ha remitido para que los

repartamos entre familias pobre quince bonos

y azucar.

En nombre de los que resultarán agraciados

con la dádiva de dichos señores, les damos las

gracias.

D. Bartolomé Català, dueño de la Fábrica

de alpargatas de la calle de la Corderería nú-

mero 67, nos ha remitido diez bonos para otros

tantos pares de alpargatas para que los distri-

buyamos entre los pobres en conmemoración

del derribo de las murallas de esta Ciudad.

Este acto se celebrará mañana a las doce en

la sala de subastas de la Asociación (calle del

S., núm. 19).

Agradecemos a D. Manuel de los Herre-

ros la atención que le hemos merecido.

El conocido comerciante de esta plaza Llo-

friu Hermacos, nos ha remitido para que los

repartamos entre familias pobre quince bonos

y azucar.

En nombre de los que resultarán agraciados

con la dádiva de dichos señores, les damos las

gracias.

D. Bartolomé Català, dueño de la Fábrica

de alpargatas de la calle de la Corderería nú-

mero 67, nos ha remitido diez bonos para otros

tantos pares de alpargatas para que los distri-

buyamos entre los pobres en conmemoración

del derribo de las murallas de esta Ciudad.

Este acto se celebrará mañana a las doce en

la sala de subastas de la Asociación (calle del

</div

D. Pedro Antonio Magraner ha remitido al Sr. Alcalde cien bonos de peseta para que los pueda mandar repartir entre los pobres más necesitados.

La compañía de ferrocarriles ha dispuesto para los días 10, 11 y 12 que se suprime el tren ordinario que sale de Palma a las 6:25 de la tarde y sus combinados en los ramales de Felanig y La Puebla. En sustitución de dichos trenes saldrán de Palma los siguientes:

A las 12:15 de la noche para Manacor.
A las 12:30 de la noche para Felanig.
Y a las 12:45 de la noche para la Puebla.

Del adorno de la Tribuna de la Casa Consistorial se ha encargado el floricultor D. Andrés Jardé.

Dicha tribuna se convertirá en jardín en el centro del cual se colocará la piedra que se derribó de las murallas. La piedra servirá de base a un símbolo de la Ciencia del que participarán guirnaldas de flores yendo a terminar en varios emblemas de Agricultura, la Industria y las Artes.

El Centro Liberal «La Peña» ha acordado para solemnizar el derribo de las Murallas iluminar la fachada del local y distribuir cien bonos de peseta cada uno a los pobres.

La Delegación de Hacienda también iluminará la fachada del edificio que ocupa y tomará parte en cuantos actos oficiales se celebren con motivo del derribo de la primera piedra.

Como quiera que los festejos para el derribo de murallas se agolpan casi en un solo día, debiendo tener lugar el domingo la fiesta infantil, corrida de novillos y ceremonio de la primera piedra, mediante entre los dos últimos actos escasísimo intervalo, lo cual habrá forzosamente de impedir que el público pudiera concurrir a ambos; para evitar tal inconveniente y a fin de que nuestra distinguida paisana señorita Weyler pueda con tranquilidad y sin apresuramiento presidir ambas funciones, la empresa de la Plaza de Toros de acuerdo con dicha señorita, ha convenido trasladar para el lunes la «Novillada» anunciada para mañana domingo.

Creamos acertada la medida, puesto que ella proporciona un número al programa para el segundo día de fiestas.

El Capitán General participa al señor Alcalde haber dispuesto, con el fin de que la guarnición de Palma contribuya al esplendor de aquellos actos, que los días 10, 11 y 12 se iluminen y ostenten colgaduras los edificios militares de esta capital.

En la mañana de ayer celebraron una reunión particular los concejales del Ayuntamiento. Estuvieron presididos por el señor Alcaldé.

Se trató extensamente de los próximos festejos y en ella se formó el programa oficial de éstos.

A continuación ponemos el programa con las explicaciones oportunas.

DIA 10 AGOSTO

Por la mañana, a las seis, crecido número de chirimías y tambores ejecutarán una diana. Juntas recorrerán las calles adornadas y después se dividirán por todas las calles de Palma.

A las ocho, repartición de bonos en la Casa Consistorial.

A las diez, fiesta infantil en el Teatro Lírico. Esta fiesta será pública. Se habrán repartido mil tarjetas, con obsequio a un juguete. Estos se entregarán por sorteo y cuidará de la distribución una comisión de 70 señoritas.

A las seis de la tarde.—Derribo de la primera piedra en el Baluarte de Zanoguera.

La Comitiva saldrá de las Casas Consistoriales a las cinco de la tarde siguiendo por las calles de Palacio, Conquistador, Borne, Rambla y Omos.

Abrirá marcha la guardia municipal montada, siguiendo los sacerdotes, bomberos y tambores del Ayuntamiento. Despues habrá una banda de música colocándose seguidamente las personas invitadas, los presidentes

de sociedades, concejales de los años 72, 94 y 1900, representantes de los pueblos etc. Miembros del Ayuntamiento y concejales de esta Corporación.

Una vez en el baluarte de Zanoguera, una comisión de señores concejales recibirá a la Sra. D. María Weyler. Sentada ésta en el sitio que se le reservará, el Secretario del Ayuntamiento dará lectura de la ley de murallas de 1895, dictada por el Sr. General Azcárraga; de la R. O. de 26 de Febrero último, dictada por el Sr. Weyler y del acuerdo del Ayuntamiento, acordando el derribo del primer trozo de murallas.

Acto seguido, el Sr. Alcalde dirigirá la palabra a la concurrencia, explicando el objeto de aquél acto e invitará a la señorita Weyler, a que en representación de su padre, proceda al derribo de la primera piedra.

Se efectuará esta ceremonia, usando luego de la palabra diferentes concejales, en representación en diferentes agrupaciones políticas del Ayuntamiento. Habrá D. Antonio Planas, en nombre de mauristas, D. Antonio Rosselló y Cazador en el de los conservadores, D. Francisco Roca en el de los socialistas y D. Francisco García Orell en el de los republicanos.

Pronunciados estos discursos la comitiva se dirigirá a la Casa Consistorial, por las calles de San Miguel y Colón.

Por la noche, Iluminación de las calles y edificios. Retreta ciclista y automovilista, organizada por el «Círculo Ciclista» y «Veloz Sport Balear».

Esta retreta saldrá de los almacenes de los Sres. Piña hermanos, entrando en Palma por la Puerta Pintada. Seguirá por la calle de San Miguel, Abastos, Colón, Cort, Palacio, Victoria, Conquistador, Mariano, Muelle, Borne, Mercado, Rambla disolviéndose en el Borne.

DIA 11

A las ocho de la mañana, solemne Te Deum en la Catedral.

Asistirán a este acto el Ayuntamiento, autoridades civil y militar e invitados.

A las doce. Declaración de hijos ilustres de Palma, a D. Eusebio Estada y al Sr. Conde de San Simón.

Leerán las biografías respectivas de estas señores, D. Gabriel Alomar y D. Miguel S. Oliver.

A las nueve de la noche. Castillo de fuegos artificiales en el muelle.

DIA 12

A las seis de la tarde. Acta de colocación de la primera piedra en la plaza de Joanot Colom, para la construcción de una escuela municipal.

A las nueve de la noche. Iluminación en la bahía. En varias barcazas habrá coros que cantarán varias piezas.

A las once de la noche.—Se quemará una gran traca, de dos mil metros, que recorrerá la Plaza de Cort, calle de Colón, Carrerols, Plaza de Abastos, calles de S. Miguel, Omos, Rambla, Riera, Plaza de Weyler, calles de la Unión, Borne, Marina, terminando en el Muelle.

D. Eduardo Roca y hermanos nos comunican que para solemnizar el acto de derribo de murallas, repartirán 200 bonos de un pan, canjeables cien en el horno de la Lonjeta y los otros cien en el horno de la Carretera de Inca de los Hostalets d'en Cañellas.

DIA 10 AGOSTO

Por la mañana, a las seis, crecido número de chirimías y tambores ejecutarán una diana. Juntas recorrerán las calles adornadas y después se dividirán por todas las calles de Palma.

A las ocho, repartición de bonos en la Casa Consistorial.

A las diez, fiesta infantil en el Teatro Lírico. Esta fiesta será pública. Se habrán repartido mil tarjetas, con obsequio a un juguete. Estos se entregarán por sorteo y cuidará de la distribución una comisión de 70 señoritas.

A las seis de la tarde.—Derribo de la primera piedra en el Baluarte de Zanoguera.

La Comitiva saldrá de las Casas Consistoriales a las cinco de la tarde siguiendo por las calles de Palacio, Conquistador, Borne, Rambla y Omos.

Abrirá marcha la guardia municipal montada, siguiendo los sacerdotes, bomberos y tambores del Ayuntamiento. Despues habrá una banda de música colocándose seguidamente las personas invitadas, los presidentes

JABONES LA PROVIDENCIA

de D. Benito Pomar

Ofrecemos:

JABON PERAL.—Cajas de 50 pastillas extra á Ptas. 4.—Caja.

Id. 25 > > > 2'25 >

Dichas cajas resultan muy económicas para las familias numerosas, colegios, talleres, casas de baños, etc. etc.

El jabón Peral no daña la piel

Jabones de diferentes clases para lavado de ropa y otros usos.

VENTA:—Colmado de Vicente Pomar.—Almacén de arroz de José Serra, San Miguel.—En Son Alegre, Establecimientos.

NOTICIAS

El Sr. Juez de 1.ª instancia de Inca cita, llama y emplaza a Lorenzo Frau Roca (a) hijo del «Capitán», de Son Sardina, cuyo domicilio y actual paradero se ignoran, para declarar en la causa que se sigue sobre robo de dinero y efectos a Damián Ferrá Castelló.

Ayer, como todos los días, reuníronse en aquél punto un enjambre de muchachos que con sus groserías mortificaron con dureza los oídos de las personas que por aquellos lugares pasaron la tarde.

Los excesos de dichos muchachos llegaron hasta el extremo de producir una herida con una piedra a una señora.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 11 del próximo mes de Septiembre, para la adjudicación en pública a basta de las obras de dragado del puerto de Andraitx.

La subasta se verificará ante la expresa Dirección situada en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planes correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 200.145 11 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse antes del día 7 del expresado mes.

Se recomienda al público no deje de probar los Exquisitos Biscuits.

Fullat y Modernista Panadería Santa Eulalia.

De Santañi nos comunican que por iniciativa de D. Jaime Antonio Clar y D. Sebastián Rigo, mañana se celebrarán en Porto-Petro, estación de veraneo de aquel término, solemnes fiestas.

Toda la colonia veraniega de dicha estación que cada año va en progresivo aumento, se ha adherido a la idea patrocinada por los señores Rigo y Clar.

Habrá iluminaciones bailes al estilo del país, regatas, cuacñas y fuegos artificiales y todo lo que constituye un programa animado para para pasar distraído y delicioso un día de ensimismo para la colonia allí congregada.

En la Audiencia continuaron ayer las oposiciones a notarías vacantes en la provincia.

Practicaron ejercicios los señores D. Miguel Amengual y D. Pedro Pons.

El mejor refresco Leche frappé de la Cervecería Lyonesa.—Se sirve á todas horas.

Se nos dice que se halla interrumpido el tránsito cerca de la fábrica que el Sr. Castell tiene en los alrededores de esta Capital a causa de haberse convertido aquel lugar en estercolero común y huir el público de ser apagado.

Creemos que las ordenanzas municipales previenen que no puede hallarse este depósito tan cerca de la carretera, por ello esperamos que la Alcaldía dé órdenes para que cese el abuso que se tolera en perjuicio del vecindario.

Con el vapor llegado esta mañana de Barcelona ha venido, D. Joaquín Pico reputado pianista con objeto de dar algunos conciertos; siendo poseedor del primer premio del Conservatorio de Madrid.

Véase anuncio 4.º página.

Nuestro amigo D. Jaime Ríos ha entregado a D. Gerónimo Pou diez bonos canjeables por un sombrero.

¡Incredible verdad!!!

Véase anuncio 4.º página.

La corrida empezará a las 4 en punto a fin de que el público pueda asistir al derribo de la primera piedra que se celebrará a las seis.

ELIXIR INGLUVINA

GIOLE

Administración Especial DE TABACOS Y TIMBRES DE BALEARES

Subasta.—El día 16 del actual a las 11 tendrá lugar en la Administración Depósito de Hacienda en Mahón la venta en pública subasta de un caballo un carro y unas guarniciones que se apresó con tabaco de contrabando el día 23 de Julio último en Ciudadela, por fuerzas de carabineros, correspondiente al expediente administrativo núm. 89 del actual año, cuyo justiprecio a continuación se presenta.

De Santañi nos comunican que por iniciativa de D. Jaime Antonio Clar y D. Sebastián Rigo, mañana se celebrarán en Porto-Petro, estación de veraneo de aquel término, solemnes fiestas.

Toda la colonia veraniega de dicha estación que cada año va en progresivo aumento, se ha adherido a la idea patrocinada por los señores Rigo y Clar.

Habrá iluminaciones bailes al estilo del país, regatas, cuacñas y fuegos artificiales y todo lo que constituye un programa animado para para pasar distraído y delicioso un día de ensimismo para la colonia allí congregada.

Palma 8 de Agosto de 1902.—El Administrador, Francisco Rosselló.—V. P.—El Delegado, Francisco de Semir.

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, advirtiendo que los gastos de Subasta y remate serán cargo del comprador.

Total 350 Pesetas.

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, advirtiendo que los gastos de Subasta y remate serán cargo del comprador.

Palma 8 de Agosto de 1902.—El Administrador, Francisco Rosselló.—V. P.—El Delegado, Francisco de Semir.

Una de 30 años de edad, primeriza, de lanche de 6 días, deseosa encontrar criatura para lactar en su casa del Hostal, Can Capas primera calle.

Nodriza

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán

Cuatro novillos toros

de desecho de cuatro años, de la muy acreditada ganadería de D. ROMUALDO MARQUEZ, vecino de Aracena, con divisa blanca y verde, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por los aplaudidos y simpáticos matadores.

Padilla y Moreno con sus selectas cuadrillas de banderilleros.

La Empresa ha contratado al banderillero Tomás Ibáñez «Metella» para que banderillee el sólo dos toros en banderillas de a cuarta.

La corrida empezará a las 4 en punto a fin de que el público pueda asistir al derribo de la primera piedra que se celebrará a las seis.

La corrida empezará a las 4 en punto a fin de que el público pueda asistir al derribo de la primera piedra que se celebrará a las seis.

La corrida empezará a las 4 en punto a fin de que el público pueda asistir al derribo de la primera piedra que se celebrará a las seis.

La corrida empezará a las 4 en punto a fin de que el público pueda asistir al derribo de la primera piedra que se celebrará a las seis.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. SERRA BENNASAR

APUNTADORES, 8 Y OLMO, 100

Arrendatario de la sección de anuncios de LA UNION REPUBLICANA

Concesionario para la instalación de aparatos anunciadores en la vía pública.
Exclusiva para anuncios en las fachadas de los Conventos de Santa Magdalena, Santa Catalina de Sena y otros sitios céntricos de Palma.

Grandes ventajas en fijación de carteles y reparto de prospectos.

Nuevas y ventajosas combinaciones de anuncios.

Antes de anunciar, consultense las tarifas de esta Agencia.

PRONTO LLEGARA EL

COGNAC GAYARRE

Xerez Quina

de F. Ruiz & Ruiz y C. de Jerez

INGLUVINA GIOL

INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Déscomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para señora (brillante muy grueso)	100
Alfiler, idem idem	25
Alfiler, idem idem	50
Anillo para señora ó señora, idem idem	25
Pendientes (par) para señoritas, idem idem	25
Idem para señora, idem idem	25
Idem para señora (brillantes gruesos)	100
Idem para niñas (verdadero regalo)	25

Se envian franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envian muestras. Gratis se envia á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agencia General de Baleares: Unión, 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1902
Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER CONQUISTADOR, 43 Y 45

la oficina de correos de la Isla de Ibiza, la cual es la capital de la isla de Ibiza, una de las principales islas del archipiélago de las Islas Baleares, situadas en el Mediterráneo, entre la península ibérica y las costas de África.

El vapor saldrá el 21 de Agosto para Montevideo y Buenos-Ayres el 21 de Septiembre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el 21 de Octubre.

El vapor llegará a Montevideo el 21 de Septiembre y a Buenos-Ayres el